

TREDIU S.A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013

Guayaquil, 16 de Abril del 2014

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TREDIU SA.**

Ciudad.

Estimados Señores Accionistas,

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisaria de la compañía, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente y a su reglamento y en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 me permito informarles que he revisado el Balance de Situación Financiera de la compañía **TREDIU S.A.** terminados al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados y presento a ustedes el siguiente informe:

1. Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los Estatutos que la gobiernan y, cumplen con las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

2. Para el cumplimiento de mis funciones, en todo momento recibí la colaboración de la Administración de la Compañía lo que permitió verificar que la correspondencia, libro de actas de sesiones (tanto de la Juntas de Accionistas como del Directorio), libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se conserven y lleven al día. La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son adecuados, no existiendo bienes de terceros a cargo.

3. De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No.SC.ICL.CPAIFRS.G.11.015 de Diciembre 30 del 2011, que con resolución No.SC.ICL.IFRS.G.11.010 del 11 de Octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, entre otros, se dispuso que tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

4. He revisado los Libros y demás documentos contables, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y reflejan debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

Con respecto a los resultados que se han obtenido al 31 de Diciembre del 2013, **TREDIU S.A.** presenta Ingresos Netos por US\$78,664.45, que se genera una utilidad bruta de US\$12,905.21 que representa el 16.41% con respecto a los Ingresos Netos.

En el ejercicio económico del año 2013, **TREDIU S.A.** obtuvo una utilidad de US\$8,556.15, para este ejercicio 2013 se obtiene una utilidad después de provisiones y reservas.

De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	US\$
Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	7,045.52

INDICADOR	FACTOR
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	2.29

Endeudamiento (Total Pasivo / Total Activo)	0.40%
--	-------

Analizando estos indicadores podemos concluir que el índice corriente presenta un resultado favorable al final del ejercicio.

He verificado que durante el ejercicio económico del 2013, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e Impuestos Municipales.

6. He verificado el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación a las Aportaciones Individuales y Patronales.
7. Respecto a las cifras que muestran los estados financieros he comprobado que éstos reflejan razonablemente la situación de la compañía.

Con los antecedentes expuestos, no existen observaciones a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **TREDIU S.A.**

Muy Atentamente,



Ing. Daniela Gutiérrez Háblich
C.C. #0919529040

Comisario